

días 23 de mayo de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 24 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 8 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Óscar Gómez Castilla.—20.567.

### ALANJE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 23 de mayo de 2007, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 24 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los infor-

mes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 8 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Antonio Montenegro Acero.—20.566.

### ALAVEDRA I CALZADA ASSOCIATS, S. L.

#### Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 260/05, seguidos a instancia de Rosa María Chacón Cortés, María del Carmen Ezquerro Llaverías y Marta del Río Beltrán, se ha dictado auto de fecha 21 de marzo de 2007 por el que se declara al ejecutado «Alavedra i Calzada Associats, S.L.», en situación de insolvencia parcial por importe de 1.781,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, D.ª M.ª Nieves Rodríguez López.—18.949.

### ALAZAN INVERSIONES 2001, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 23 de mayo de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 24 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 8 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro de la Esperanza Rodríguez.—20.565.

### ALBERT GARRIGA PARES

#### Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 164/07, seguidos a instancia de Mutual Cyclops, se ha dictado auto de fecha 21 de marzo de 2007 por el que se declara al ejecutado Albert Garriga Pares, en situación de insolvencia parcial por importe de 211.757,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, D.ª M.ª Nieves Rodríguez López.—18.947.

### ALCIDES INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 23 de mayo de 2007, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 24 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 8 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Domingo Rived Giménez.—20.564.

### ALCORA, AGRUPACIÓN SOCIAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Alcora Agrupación Social, S. A.» celebrado el día 23 de marzo de 2007, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 25 de mayo de 2007, a las 18.00 horas en Valencia, calle General Sanmartín, 10-4.º, puerta 7, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2006. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación y cambio de Consejeros, si procede.

Tercero.—Renovar la facultad concedida al Consejo de Administración para que, en el plazo de 5 años, es decir hasta el 25 de mayo del año 2012, sin previa autorización de la Junta, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50 % más, mediante aportaciones dinerarias, de acuerdo con lo preceptuado en el art. 153, b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Dejar sin efecto, en la cantidad no utilizada, la facultad concedida al Consejo de Administración por la Junta General Ordinaria del 14 de junio de 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Valencia, 23 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, M.ª Teresa Villar Amigo.—19.239.

### ALMAGRO 2004 CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las 14:00 horas del día 16 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 17 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad Depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el

informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 9 de abril de 2007.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—20.556.

### ALUFORM ANODIZADO, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad cedente)

### FRANCISCO FUERTES, S. A. (Sociedad cesionaria)

*Anuncio de cesión global*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que el socio único de la sociedad «Aluform Anodizado, Sociedad Limitada», adoptó en fecha 16 de marzo de 2007, la decisión de disolver la indicada sociedad, sin apertura del período de liquidación, y ceder globalmente todos los Activos y Pasivos de la sociedad a favor del socio único, la entidad «Francisco Fuertes, Sociedad Anónima», con domicilio social en Barcelona, pasaje Masoliver, núm. 28, con C.I.F. A-08.786.691, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 5546, folio 123, hoja B-64.134.

La citada cesión global de Activos y Pasivos fue aceptada por el socio único, el cual se subroga en todos los derechos y obligaciones de la sociedad disuelta.

Se hace constar, a todos los efectos oportunos, el derecho que corresponde a los acreedores de la sociedad cedente y de la sociedad cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores y obligacionistas a oponerse a la cesión en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en los artículos 117.3 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitadas y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de abril de 2007.—El Administrador solidario de la entidad cedente y cesionaria, Juan Ramón Fuertes Juanós.—19.276. y 3.ª 13-4-2007

### AMAIA IJURCO, S. L.

*Insolvencia provisional*

El Juzgado de lo Social 3, de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en la ejecutoria número 27/06 seguida contra el deudor Amaia Ijurco Sociedad Limitada, domiciliado en calle Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, 1, planta 4, puerta C - 20011 Donostia-San Sebastián se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 6.694,53 euros de principal y de 1.338,90 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 26 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Urizar.—18.589.

### AMARAVILLO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar el día 22 de mayo de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la calle Almagro, 28, 4.º, de Madrid, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) cerradas al 31 de diciembre de 2006 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Disolución y liquidación de la sociedad, con nombramiento de liquidadores, aprobación del balance final de liquidación, determinación de la cuota de liquidación y propuesta de reparto, con la adopción de los acuerdos complementarios.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el texto íntegro de la disolución y liquidación propuestos y a obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 2 de abril de 2007.—El Administrador único, Cándido Fernández Tendero.—19.247.

### ÁNGELA LAVILLA PÉREZ

*Declaración de Insolvencia*

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitres de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 451/2006 de este Juzgado de lo Social número veintitres, seguidos a instancia del Instituto Nacional de la Seguridad Social, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha veintiséis de marzo de dos mil siete, por el que se declara a la ejecutada doña Ángela Lavilla Pérez, en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 14.965,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de marzo de 2007.—Secretario Judicial, Germán Gambón Rodríguez.—19.076.

### ANIMADA MENTE, S. L.

*Junta general ordinaria*

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social Hmnos. García Noblejas 39 a las 13 hs del día 17 de mayo de 2007 en primera convocatoria y a las 13 hs del 18 mayo de 2007 en segunda convocatoria con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales de la sociedad de 2006 y distribución de los resultados de ese año.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador del año 2006.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener con anterioridad a la Junta de manera inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a su aprobación así como el informe emitido por el Administrador único de la sociedad.

Madrid, 2 de abril de 2007.—El Administrador único, D. José Manuel García Blanco.—19.162.

### ANIMATUR, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo de los Administradores solidarios se convoca a los sres. accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social Hermanos García Noblejas, 39, a las 12 h. del día 17